

Las Clases Sociales de México

Por el Dr. Alberto María CARRERÑO. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

Ponencia presentada ante el Primer Congreso Nacional de Sociología.

1. *Consideraciones Generales.*—2. *Las clases sociales en el período pre-colonial.*—3. *Las clases sociales en el período colonial.*—4. *Las clases sociales desde la independencia hasta 1910.*—5. *Transformación de las clases sociales por la Revolución.*—6. *Consideraciones estadísticas sobre las clases sociales.*—7. *Condición económica de las clases sociales.*—8. *Las clases sociales en nuestros días.*—9. *Alimentación y habitación en las clases sociales.*—10. *Conclusiones.*

1. *Consideraciones generales.* México no se ha sustraído ni podrá sustraerse a los fenómenos sociales de carácter universal aunque, como es indispensable, haya ciertos detalles peculiares en su desarrollo. Y el fenómeno fundamental de la vida del hombre es asociarse.

La primera asociación es de doble carácter: psicológica o simplemente biológica. El sentimiento llamado *amor* es una atracción espiritual entre individuos de opuesto sexo; pero lo es biológica al mismo tiempo.

Las acciones levantadas, las virtudes conocidas, las inteligencias cultivadas, los sentimientos artísticos, constituyen la causa y el motivo de la atracción espiritual; pero las cualidades físicas: la forma y color del rostro, la belleza de la boca y de los ojos, los contornos y el atavío del cuerpo son la razón y el motivo de la atracción biológica: a veces, sin que de esto último se den exacta cuenta quienes son objeto de ella.

Tal atracción es el origen espontáneo y natural donde el matrimonio no ha sido resultante de conveniencias y arreglos preestablecidos por los padres o tutores, familiares o no estos últimos, de los que van a unirse para constituir una familia, una nueva sociedad.

Los miembros de ésta, cuando se aumenta con los hijos, ya no van a encerrarse en estrecho círculo, sino que se proyectan fuera de él cuando se someten a las mismas atracciones que unieron a sus padres, y forman, a su vez, una familia diversa, que a su turno sentirá las mismas tendencias, las mismas aspiraciones.

Pero a medida que las familias se multiplican, hasta llegar a formar las tribus, los pueblos, las naciones, comienzan a surgir también múltiples diferencias: la inteligencia no es igual, ni es igual la ambición; no se hallan en el mismo nivel la habilidad manual, ni el vigor físico; se opone la diligencia a la pereza; y en ocasiones el medio geográfico mismo se va encargando de crear diferencias fundamentales entre los individuos, entre las sociedades.

Otro factor va luego a presentarse: cada sociedad necesita un guía y un moderador de sus costumbres; un vigilante de sus anhelos y de sus necesidades; y se impone con tales caracteres el más hábil o el más fuerte, o el conglomerado social escoge entre sus miembros el que le parece más adecuado para llenar tales funciones.

En la gradación de la cultura de los pueblos, resulta fácil encontrar una serie de matices en el colorido de este cuadro, que pone ante nuestros ojos la constitución de las sociedades, que a causa de aquella disparidad de aptitudes, tendencias y aun posibilidades, no pueden constituir, ni han constituido una sola *clase*; o lo que es lo mismo, los seres humanos han estado y están incapacitados para mantenerse en un mismo nivel cultural y económico, en un mismo nivel de bienestar.

Ahora bien: quienes han consagrado sus observaciones al estudio de este desnivel, han encontrado por regla general tres grados, o tres manifestaciones que continuamente se repiten, aunque como es natural, en ellas influyen el tiempo y el medio; medio y tiempo que son creadores de costumbres diversas. De allí la denominación de clase *alta*, clase *media* y clase *baja*.

2. *Las clases sociales en el período precolonial.* ¿Podemos encontrar estas tres clases en México a través de su larga existencia? La respuesta debe ser afirmativa, aun cuando nos remontemos a una época anterior a la conquista.

Dos sociedades podemos estudiar preferentemente en ese período: la maya y la azteca, porque son las que han dejado la más profunda huella de su cultura y de su vida, superiores a las manifestaciones que se observan en otros grupos humanos, que obedecen principalmente, pudiera decirse, al instinto *gregario*, que agrupa aun a los carentes de toda cultura.

Según el sentir de un escritor contemporáneo, los mayas podían agruparse así: nobleza, sacerdocio, ricos, pueblo común y esclavos;¹ y bien podríamos agrupar en la primera categoría a los nobles, los sacerdotes y los ricos; en la segunda al pueblo común, que en parte se clasificaría en la tercera que comprendería, además, a los esclavos.

Fr. Diego de Landa, el primer gran expositor de la vida de los mayas, da el nombre de *señores* a los que Rosado Ojeda designa con el de *nobles*, y por aquél sabemos “que partido Cúculcán —el fundador de la cultura que más admiramos hoy—, acordaron los señores, para que la República durase, que el mando principal lo tuviese la casa de los *Cocomes* por ser la más antigua y más rica, y por ser la que la regía entonces hombre de más valor . . .”²

El mismo Landa nos hace saber, que dentro de un cercado sólo había templos y casa para los *señores* y el gran sacerdote; los demás debían habitar fuera de aquel recinto³ lo cual patentiza mejor la diferencia social. Los esclavos, claro está, no podían vivir con separación de aquellos a quienes servían, pero su simple condición de esclavos, los coloca en lugar inferior a los que forman las otras dos clases.

Bien conocieron los conquistadores la división social entre los aztecas; y sabemos que independientemente de quienes ejercían el mando supremo, con el título hispano dado por aquéllos, de rey o emperador, había quienes recibían de éste el dictado de *Tecutli*, que se otorgaba como señal de nobleza en premio de altos méritos. Caballeros también eran los guerreros, y clase privilegiada los sacerdotes, quienes, en consecuencia, formaban con aquéllos la clase alta. Y los respetos que se guardaban en las clases altas eran tales, que Fr. Gerónimo de Mendieta pudo en su *Historia Eclesiástica Indiana* dejarnos menudos detalles de los procedimientos que seguían para practicar la elección de un emperador nuevo; y cuando éste

1 “Tipo físico y psíquico, organización social, religiosa y política, Economía, Música, Literatura y Medicina” por Wladimiro Rosado Ojeda, en *Enciclopedia Yucatanense*. Vol. II, p. 75.

2 *Relación de las Cosas de Yucatán*, p. 73.

3 *Ibid.*

había llenado todos los requisitos y prácticas del caso, “era tan obedecido y temido, que apenas osaban levantar los ojos para le acatar y mirar en el rostro, si no era habiendo él placer con algunos señores o privados suyos”.⁴

Por su parte, los tecutlis debían someterse a múltiples y variadas ceremonias, al ser investidos de nobleza por la designación del monarca.

La clase media pudiéramos decir que la formaban lo mismo los mercaderes, que ejercían funciones diplomáticas además de las de su ocupación propia, que los artifices que si elaboran la cerámica artística, fabrican las vajillas, las joyas que usaban lo mismo el monarca que los señores; que realizan las obras de plumería que aún asombran a quienes las contemplan.

La clase *baja* habrá de constituir la el artesano que se entrega a simples labores manuales, a vender objetos de uso diario en los mercados; es también el *macehual* a quien las clases superiores constituyen en verdadera bestia de carga; y en esa misma clase, habrá que clasificar igualmente a los esclavos.

3. *Las clases sociales en el período colonial.* La conquista viene a transformar el orden social de las clases sociales indígenas, y de paso a dos organizaciones nuevas: la de los indios y la de los españoles.

A primera vista, pudiera parecer que el repartimiento de aquéllos va a poner definitivo término a toda la diferencia de clases entre los indios, al colocar a éstos bajo el dominio de los españoles, o bajo la protección de éstos, que fué parte esencial del repartimiento; pero esto no fué así.

El propio Cortés, al ordenar la limpia y reconstrucción de la capital del imperio azteca, reconoce las diferentes categorías sociales, al encomendar al *cihuacoatl* el trabajo, puesto que él, ejerciendo la supremacía sobre las clases inferiores, puede manejarlas sin dificultades, toda vez que están acostumbradas a someterse a las disposiciones de quienes se hallan en posición superior.

Más tarde, la Corona reconocerá una clase social cuando dispone que los nuevos súbditos formen pueblos regidos por un cacique, manteniendo el derecho consuetudinario, como puede verse en la Ley IV del Lib. II, Tít. I de la *Recopilación de las Leyes de Indias*, que expresamente dispone que se guarden y observen “las leyes y buenas costumbres que antiguamente

4 *Op. cit.*

tenían . . .”, y para llenar en forma debida este ordenamiento, era natural que se mantuvieran en cuanto fuera posible las diferencias sociales que antes habían existido.

Cortés, por su parte, en sus célebres Ordenamientos de 1524, no solamente impone a cada encomendero que vigile la instrucción de los hijos de los *señores principales*, sino que lo obliga a darles “de comer y el vestuario necesario”;⁵ es decir, que conocedor de la existencia de diversas clases sociales, no solamente en esas mismas Ordenanzas cuida el bienestar económico, material, de toda la masa indígena; sino de la cultura de los hijos de los señores principales, posiblemente con la idea de conservarles su categoría, su clase social.

Hay un hecho que nos hace ver cómo todavía en fines del siglo xvi, pudiera decirse que había una clase media entre los indios. En el memorial de Gonzalo Gómez de Cervantes, en que da cuenta de las condiciones económico-sociales de la Nueva España, nos hace saber que en ciertos repartimientos que se daban por turno, los indios que ejercían el oficio de sastre, bordador, pintor, sedero, herrero, zapatero, etc., como ganaban más en su oficio que lo que podían obtener en tal repartimiento (seis reales diarios), procuraban “concertarse con otros indios de los que no tienen oficio, ni saben más que servir de peones, para que suplan por ellos, pagándoles a real y a dos reales cada día, demás de lo que el dueño que los llevare les ha de pagar por su semana”.⁶ Es decir, aquellos oficiales, de la clase media entre los indios, ocupaban a quienes se hallaban en una clase inferior ante los mismos indios.

Por lo que se refiere a los españoles, los encontramos con dos orígenes: los que vinieron como conquistadores, y los que llegaron como simples pobladores.

De los primeros, se forma una nobleza especial cuando la corona de España premia los servicios de muchos, concediéndoles títulos nobiliarios, autorizándolos a usar escudos o armas que pregonen sus hechos más notables.

Se forma también un distinguido núcleo de hombres de letras, cuyos conocimientos y manifestaciones de saber los encumbran, ya sean miembros del clero secular o regular; ya sean simplemente seglares y todavía a estos

5 Carreño. “La iniciación de la vida jurídica y municipal de Nueva España” en: *Mem. de la Acad. Méx. de la Hist. Corresp. de la Real de Madrid*. Tomo ix. No. 1.

6 *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo xvi*. Prólogo y notas de Alberto María Carreño.

dos elementos, que forman la clase social elevada, hay que agregar los que, dados a diferentes industrias, especialmente la agrícola o la minera, han logrado enriquecerse.

Como era natural, ni todos los conquistadores, ni todos los simples pobladores alcanzan éxito igual, y ellos acaban por constituir la clase *media*, y muchos la inferior. Entre esa clase media podemos encontrar a los que ejercen los más variados oficios: armeros, ebanistas, plateros, curtidores, zapateros, sastres, bordadores, impresores y encuadernadores que llenan las necesidades de las diversas provincias que se van estableciendo.

Por razón natural multiplíquense las familias; y una cédula real, fechada en Madrid el 12 de diciembre de 1619, de manera categórica y expresa ordena que en los puestos oficiales, en las encomiendas, en cuanto indica una dignidad o la percepción de altos emolumentos "sean antepuestos y proveídos los naturales de las dichas mis Indias, hijos y nietos de los conquistadores, de las personas idóneas de virtud, méritos y servicios conforme a la naturaleza y ejercicio del uso, ministerio y oficio en que fueron proveídos, y lo mismo sea y se entienda en favor de los pobladores naturales o originarios de los reinos y provincias de las dichas mis Indias nacidos en ellas, los cuales como hijos patrimoniales deben y han de ser antepuestos a todos los demás en quien no concurren estas calidades y requisitos" ⁷

Es decir, que por la ley se establece una prerrogativa en virtud de una clase, que es la elevada; y cuando se recorre la historia de la vida colonial, se encuentra esta clase con manifestaciones bien claras de supremacía; pero también las manifestaciones patentes de la existencia de clases *media* y *baja*, por igual entre los seglares que entre los miembros del clero secular; los del regular, que no sobresalen sobre sus congéneres en elevados puestos, sino que forman el grueso de la comunidad, bien pueden ser considerados en la clase *media*, para dejar en la *baja* a los coadjutores o "legos".

México se independiza; pero antes de llegar a los tratados que en Córdoba celebran O'Donojú e Iturbide todavía un grupo de españoles ricos proporciona fuertes sumas a fin de combatir a los insurgentes, y, en cambio, recibe títulos de nobleza; los últimos que por entonces España otorga a mexicanos.

7 Carreño. *Cedulario de los Siglos XVI y XVII*. Cédula Núm. 73, pp. 213-217.

4. *Las clases sociales desde la Independencia hasta 1910.* Ya consumada la independencia, los españoles son expulsados del país, pero las tres clases: *alta*, *media* y *baja* siguen existiendo. Aquélla la constituyen los que han conservado o conseguido la riqueza; los que han logrado elevados puestos gubernamentales, los jefes del ejército, los miembros del alto clero; forman la *media* los empleados públicos, los oficiales del ejército, el clero secular y regular, en la forma antedicha, para dejar en la *baja* al pueblo en general, donde se encuentran los designados con el mote de *léperos*, y los soldados mismos que constituyen ese ejército.

Durante varios años estas clases sociales se mantienen sin transformación seria hasta mediados del siglo XIX, en que la desamortización de bienes de manos muertas vuelca los capitales de la Iglesia Católica y sus propiedades en manos de algunos de quienes formaban las clases *alta* y *media*, y el movimiento llamado de Reforma primero; y la lucha entre quienes se apoyan en Napoleón III, con el Archiduque Maximiliano como emperador, y quienes se apoyan en el gobierno de los Estados Unidos, permite que muchos de quienes formaban la clase *baja* se eleven a la *media* y aún a la *alta*, sin que esto constituya un fenómeno sociológico nuevo, pues hechos similares han sido observados aun en la Edad Antigua de la humanidad.

Vilfredo Pareto, el notable sociólogo, ha tomado la historia de Roma para hacer ver cómo una serie de grupos predominantes —élites— se suceden, elevándose las de rango inferior hasta colocarse en el superior donde se hallan el poder y la riqueza.

Arranca su observación de las clases rurales de Roma y del Lacio; las *minores gentes* luchan contra las *maiores*, cuando Tarquino el Viejo las lleva a formar parte del Senado, elevándolas a la categoría de patricios; y al establecerse la República, se entabla la lucha entre la *aristocracia* y el *pueblo*, que poco a poco se convierte en una aristocracia nueva, que va sustituyendo a la antigua.⁸

Mommsen, por su parte, categóricamente asienta al examinar este hecho, que “una nobleza plebeya, también rica, anhela por ser tan poderosa como la antigua”, pero con una circunstancia peculiar, que expone el famoso autor de la historia romana:

“La nueva élite marcha a la conquista del poder. Disfraza sus pretensiones con el velo de sus anhelos en favor de las multitudes, pero éstas

8 Pareto. *Les Systemes socialistes*, Vol. I, pp. 41-44.

son un medio y no un fin," para acabar por decir que quienes habían sido los *opresores*, acaban por convertirse en los *oprimidos*.⁹

Esta transformación que por igual se verifica en México a mediados del siglo XIX, se fué consolidando hasta afirmarse por completo durante los 30 años de "paz porfiriana", llamada así por el contraste entre la calma política del gobierno del Gral. Porfirio Díaz y las constantes revoluciones que habíanse sucedido desde que se inició, en 1810, la guerra de independencia, hasta 1876 en que él gobernó la República por la primera vez con el cargo de Presidente del país.

Las tres clases sociales, pues, se marcaron de nuevo claramente, aristocratizadas ya —si se permite el neologismo—, quienes habían venido acumulando riquezas ora por los puestos públicos que ocupaban, ora por los éxitos favorables en los negocios que contaban con las garantías indispensables para su desarrollo. La clase *media* siguieron formándola los empleados gubernamentales y particulares, contándose muy especialmente el magisterio; y la *baja* el resto del pueblo, inclusive la población india consagrada a las labores del campo.

5. *Transformación de las clases sociales por la revolución.* Tal estado de cosas comenzó a perturbarse al estallar en 1910 la revolución encabezada por don Francisco I. Madero, que dió en tierra con el gobierno del Gral. Díaz. Especialmente en los extremos norte y sur de la República la población rural comenzó a agitarse para obtener tierras, y el Ministerio de Gobernación y el de Fomento por mucho tiempo se vieron poblados por gente del campo, que venía en demanda de ellas.

Pero el verdadero sacudimiento social vino con la revolución "constitucionalista", encabezada por don Venustiano Carranza, cuando fueron ocupadas las propiedades urbanas y rurales por las masas que formaban el ejército de revolucionarios.

"Esta ocupación de bienes —asentó el mismo Carranza en su informe oficial de 15 de abril de 1917— fué en un principio un movimiento de carácter enteramente espontáneo de parte de las fuerzas militares que ocupaban regiones enemigas y que, al tomar posesión de esas regiones, se incautaban de los bienes considerados como enemigos, tanto para evitar que sus productos pudieran ser utilizados contra la revolución, cuanto para arbitrarse fondos . . ."

9 Mommsen, *Histoire Romain*, Vol. II, pp. 16-35. Pareto *Op. cit.* p 44.

El movimiento revolucionario había entrado definitivamente en un período de sacudimiento social, del todo semejante al verificado en Francia por las masas de la clase baja al ser derrocada la *monarquía* encabezada por Luis XVI. Y los dirigentes del movimiento “constitucionalista”, que se fraccionó después por la separación de los tres jefes principales, Carranza, Villa y Zapata, de tal modo quisieron seguir los lineamientos de la revolución francesa, que aún establecieron un *Comité de Salud Pública*, en la manera que un siglo antes se hizo en Francia.

Las leyes agrarias, poco después, contribuyeron a la transformación de las clases sociales según existían en 1910. Las *haciendas*, algunas con extensiones muy grandes, fueron fraccionadas para constituir los *ejidos*; política radicalmente opuesta a la que el autor de estas notas sugirió al ocuparse durante los años de 1909 y 1910, en buscar las mejores formas de regeneración de la clase indígena; y fué radicalmente opuesta, porque él sugirió entonces la conveniencia de reducir a propiedades particulares, que se entregarían a los indios, las comunales que, en virtud de las transformaciones creadas por la Constitución de 1857 habían sido reducidas a *res nullius*.

Naturalmente la ocupación de las propiedades urbanas y rurales, la ocupación de los fondos de los bancos y aún de algunas grandes empresas por los revolucionarios, modificaron desde sus cimientos la estructura social que entre 1857 y 1910 se habían levantado y consolidado. Los que nada o bien poco tenían, han acumulado enormes riquezas, y, por lo mismo, se han convertido en la nueva *clase alta*, que ocupa fastuosas mansiones, luce esplendentes joyas, utiliza valiosos carruajes y aun potentes aeroplanos para viajar a través del territorio nacional y aún del extranjero.

Así ha sucedido en todas las épocas y en todos los pueblos de la tierra, al verificarse esta ley social del ascenso de la clase *baja* para constituirse en la *alta*, en una nueva aristocracia económica.

Además, por impulso espiritual o por conveniencia material, comienza a instruirse, a cultivar su mente, hasta que la sustitución se completa en todos los órdenes; a la incultura sustituye la cultura; a los modales burdos, los delicados, hasta permitir que se olvide el modesto origen de la nueva clase elevada sobre las otras dos.

En ocasiones, una porción de la clase *media* sigue el impulso de la *baja* y con ella asciende, y con ella, utilizándola como peldaños, se transporta a los puestos superiores; y ello se explica de modo fácil, porque

en multitud de agitaciones sociales, los dirigentes han salido de esa clase *media* que, por su cultura o por su posición, tiene facilidad para sacudir a las masas que forman la clase *baja*, ya pintándoles un estado social con negros colores, ya haciéndoles halagadoras promesas aun cuando no exista el menor propósito de cumplirlas.

En nuestro sacudimiento social no faltó este otro aspecto, y muchos de los que constituyen nuestra clase *media*, forman hoy también parte de la nueva *alta*.

Pero ¿cuál es la condición del resto de esa clase *media*? A la verdad, penosa en extremo, puesto que desde el punto de vista económico está ocupando un puesto inferior, muy inferior al de gran número de obreros que antes habían sido clasificados en la clase *baja*.

Esto en México, al igual que en los Estados Unidos —sea un ejemplo—, ha venido demandando una constante alza de sus salarios; a cada alza ha correspondido la del costo de la vida; a esta última alza una demanda nueva de salarios en un encadenamiento perfectamente natural, y aun cuando es posible que a la elevación del salario *nominal* no siempre haya correspondido la del salario *real*; por lo menos es posible que haya mantenido un equilibrio entre las dos alzas.

La clase *media*, en cambio, compuesta en una gran parte de empleados públicos, sigue percibiendo la misma remuneración, en promedio, que la que tenía años atrás; y como el costo de la vida se ha elevado en manera desproporcionada, sus ingresos reales son enormemente menores.

6. *Consideraciones estadísticas sobre las clases sociales.* Conforme al *Compendio Estadístico* de 1947, último de que se ha podido disponer, el salario mínimo para los obreros que rigió en el Distrito Federal, en los bienios de 1940-1941 y de 1946-1947, ha sido para el primero: en la ciudad \$2.50; en el campo \$1.65. Para el último bienio citado \$4.50 en la ciudad, \$3.40 en el campo, y no se dan cifras para otras actividades; pero el salario más bajo, por ahora, que en 1940 y en servicios municipales fué de \$0.42, había subido a \$0.54 en 1943, último año que presentó dicho *Compendio Estadístico*.

En los talleres mecánicos, que era de \$0.50 en el primer año citado, se había elevado a \$1.05 en el segundo; pero hay obreros especializados que perciben hasta \$5.00 por hora.

Algunas empresas han mejorado la remuneración a sus empleados; sobre todo aquéllas que por una u otra causa tienen ingresos en dólares y no en moneda nacional; pues la misma notable depreciación de esta

última, les permite mostrarse generosas sin sacrificio alguno de su parte; pero los empleados de casas que no se encuentran en tales condiciones se hallan en situación precaria, por el constante aumento en el costo de la vida.

El mencionado *Compendio Estadístico* presenta un “Índice de precios al menudeo en la Ciudad de México” tomando como base 100 para el año de 1930, y de allí se notan para el año de 1945 los siguientes aumentos: los vegetales alimenticios suben a 246.3; los vegetales frescos, también alimenticios, a 291.8; los vegetales alimenticios elaborados, a 282.0; los productos animales alimenticios a 360.0 y las telas y ropa corrientes, a 411.5.

Pero esa muy grave condición para 1945, se ha acentuado más posteriormente, no sólo por la nueva devaluación de nuestra moneda hecha por el gobierno en relación con el dólar, ya depreciado por el Presidente Franklin D. Roosevelt en 50% de su antiguo valor, sino por la constante emisión de billetes del Banco de México, que por razón natural se han depreciado en proporción a las cantidades emitidas, y que no corresponden a una garantía efectiva, puesto que se ha privado al billete de la convertibilidad y, por lo mismo, al no haber moneda metálica en circulación, se le ha dado curso forzoso y poder liberatorio ilimitado, aunque sin precisar por medio de una ley.

Por lo que se refiere a la clase *baja* que reside en el campo, se está presentando un fenómeno de extraordinaria trascendencia; la falta de garantías, por una parte, pues el campesino se siente explotado ya no por el antiguo *amo*, sino por el cacique político; y por otra, el incentivo de ser pagado en dólares, ha estado provocando un éxodo de trabajadores que en un momento dado puede causar considerables daños para nuestra agricultura.

En el año de 1942, según el *Compendio Estadístico* citado, salieron del país rumbo a los Estados Unidos, 4,152; en 1943, la salida fué de 75,923; en 1944, de 118,059 y en 1945, de 104,641, de los cuales no ha regresado sino escasamente un 50%; y lo más grave es que cuando se estudia la procedencia de tales “braceros” emigrantes, se advierte que los Estados que más trabajadores pierden, son algunos de los que tienen un mayor interés para el sostenimiento de nuestra vida agrícola; esto sin contar los que la abandonan para dedicarse a la industria de transformación.

Veamos las cifras crecientes para los mismos años :

Guanajuato	240	—	13,258	—	16,318	—	6,302
E. de México	57	—	1,823	—	3,496	—	1,451
Jalisco	128	—	3,903	—	7,701	—	2,965
Michoacán	312	—	24,166	—	22,132	—	7,058

Es sensible que carezcamos de datos relacionados con los años de 1946 a 1950; pero a juzgar por las noticias publicadas frecuentemente en los periódicos, el éxodo ha continuado sin alguna interrupción; y ello a pesar de los malos tratamientos que reciben de los contratistas norteamericanos, según las constantes informaciones de la misma prensa, y de estar expuestos hoy, con motivo de la guerra en Corea, a ser enviados a pelear, como fueron muchos en la segunda guerra general, junto con los soldados negros para ser convertidos en “carne de cañón”.

A mi juicio ha sido muy grave error de nuestro gobierno el autorizar tal éxodo con el fin de satisfacer las demandas de los agricultores de los Estados Unidos, aún apoyando esa emigración por medio de tratados que no han sido bastante siquiera para proteger a esos “braceros”. Nuestros campos, para producir debidamente, necesitan tres elementos esenciales e imprescindibles: agua, trabajadores y garantías de respeto a la propiedad del suelo y de las cosechas.

7. *Condición económica de las clases sociales.* Veamos ahora una serie de datos que nos pueden servir, aunque sólo parcialmente, para examinar la condición económica de nuestras tres clases sociales.

Resulta sensible no poder aprovechar aún los resultados del último censo de población, tomado en junio de 1950, pero desde luego puede asentarse que multitud de sus informaciones servirán para demostrar el enorme desnivel que existe en esas clases.

Convencido de que era un deber patriótico aceptar el cargo gratuito de empadronador, persona de indiscutible honorabilidad y rectitud pudo apreciar ese desnivel en la sola manzana que visitó, pues en tanto que dos empadronadores declararon hacer un gasto diario de alimentación con \$10.00 cada uno, un ilustre y muy conocido artista sólo podía disponer de \$10.00; un maestro que no vive sólo del magisterio, declaró hacerlo con \$15.00; y el chofer de una embajada con igual cantidad que aquel artista. Los choferes llamados de “ruleteo” bien se sabe que llegan a ganar aún más de \$1,500 mensuales.

El magisterio, en cambio, lo mismo el dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que el universitario, encargados ambos de establecer y desarrollar la cultura del país, reciben remuneraciones que apenas les permiten vivir con un mínimo decoro; y son muy conocidos los casos de maestros rurales que han sido o son pagados con \$30.00 mensuales.

El *Compendio Estadístico* de 1947, señala para la instrucción primaria 18,862 maestros titulados, y 33,229 sin título en el año de 1944; y, por lo que se refiere a la cultura que naturalmente se les debe suponer, aun a los no titulados, han de ser colocados en la clase *media*, pero la gran mayoría de ellos en condiciones económicas extremadamente precarias; gana mucho más un albañil que un maestro universitario que sólo desempeña dos cátedras.

8. *Las clases sociales en nuestros días.* La clasificación presentada en el 6º Censo formado en 1940, no permite deslindar claramente la clase *alta* y la clase *media*; pues, por ejemplo, al ocuparse en el personal de la Administración Pública, engloba a los “funcionarios y empleados”; y los primeros, con elevados sueldos, seguramente se deberán colocar en la clase *alta* y los segundos en la *media*; pero ¿cuántos son unos y otros? Imposible decirlo. He aquí el único cuadro que puede formarse con aquella clasificación:

Administración Pública

	Funcionarios y empleados	Obreros y jornaleros	Servidumbre
Poder Ejecutivo	124,965	20,786	4,054
Poder Legislativo	834	165	273
Poder Judicial	1,438	6	46
Poderes de los Estados	20,638	1,913	1,146
Municipios	12,770	2,038	516
	<hr/> 160,645	<hr/> 24,908	<hr/> 6,035

Si suponemos con largueza, que un 10% corresponde a funcionarios, tendremos 1,606 para colocar en la clase *alta*, y 159,039 para la clase *media*. La *baja*, si en ella clasificamos la servidumbre, es de 6,035 personas.

En un tipo especial coloca a los <i>profesionistas liberales</i> con	38,233
y <i>ocupaciones de tipo profesional</i>	4,482
c. sea un total de	<hr/> 42,715

Si de nuevo tomamos un 10% para la clase *alta* por el éxito alcanzado pecuniariamente, tendremos 427 individuos, quedando para la clase *media* 42,288.

El mismo *Compendio Estadístico* nos da la cifra de 6.303,028 personas consagradas a quehaceres domésticos sin retribución, y 181,030 retribuídas, que consideradas como servidumbre, serían clasificados en la clase *baja*, a primera vista; pero si en la primera cifra global no es posible distinguir la que corresponde a cada clase, porque muchas señoras que seguramente forman parte de la clase *alta*, pero sin ocupación especial, el Censo las anotó simplemente dedicadas a los quehaceres domésticos, y lo mismo puede asegurarse de quienes se hallan en las clases *media* y *baja*. En cambio, con seguridad muchas señoras de la clase *media* desempeñan quehaceres domésticos remunerados, y sin embargo están en una categoría superior a la servidumbre. Es preferible, en consecuencia, no atreverse a sacar conclusiones que pueden ser completamente arbitrarias.

El 6º Censo levantado en 1940, puede completar nuestra información formando un cuadro con los datos que proporciona para las diversas industrias, y para el comercio y las instituciones de crédito.

Bajo la rúbrica "*Industrias extractivas e intermedias*" coloco las que sin distinción especial publica el censo: pues en tanto que la caza, la pesca, la minería, las salinas, son claramente industrias *extractivas*, porque aprovechan lo que la naturaleza ofrece espontáneamente al hombre, llamo *intermedias* aquéllas en que el hombre ayuda en una u otra forma a la naturaleza para que produzca; tales son la agricultura, la selvicultura y la ganadería.

Debe advertirse, que algunas de las cifras que da el censo quizá deban corregirse, pues (sea éste un ejemplo), para la "agricultura y ganadería" da:

Directores propietarios, socios y empresarios:	1.217,657
Obreros y jornaleros	1.892,257

A primera vista parece extraño que exista casi igual número de directores propietarios, y de jornaleros, sobre todo cuando separadamente señala 497,624 "Individuos que trabajan solos, propietarios no directores". De cualquier manera el cuadro adjunto que he formado, puede permitirnos aventurar algunas conclusiones. Helo aquí:

CONCENTRACION, TOMANDO POR BASE EL CENSO DE 1940

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS E INTERMEDIAS	DIRECTORES, PRO- PIETARIOS Y EM- PRESARIOS	INDIVIDUOS QUE TRA- BAJAN SOLOS	EMPLEADOS Y DE- PENDIENTES	OBREROS Y JORNALEROS
Agricultura y ganadería	1.217,657	497,624	4,850	1.892,257
Selvicultura, caza y pesca	109	10,972	607	14,942
Minas metálicas y plantas metalúrgicas	82	10,713	4,360	62,953
Minas no metálicas. Tratamiento e industrialización	9	743	442	7,655
Salinas	4	419	68	1,067
Petróleo y gas natural	61	194	4,240	13,634
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1.217,922	520,665	14,567	1.992,509
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION				
Textiles	209	26,440	2,822	85,560
Fundiciones y artículos metá- licos	80	24,643	1,306	45,070
Fabricación de materiales, cons- trucción y edificación	193	47,954	1,033	55,970
Indumentaria y tocador	108	43,150	1,829	53,717
Productos alimenticios	335	19,300	6,186	66,991
Transformación de madera	30	21,987	401	23,875
Cerámica y vidrios	35	10,288	537	8,702
Cuero y pieles	21	6,640	384	9,350
Luz, fuerza y calefacción eléc- tricas	29	648	2,789	5,779
Química	123	3,237	3,152	8,831
Papel	36	241	456	3,815
Artes gráficas, fotografía y ci- nematografía	57	3,701	3,358	10,932
Tabaco	8	440	445	2,507
Joyas y objetos de arte	16	2,933	275	3,142
Instrumentos musicales y de pre- cisión	40	198	93	404
Otras industrias	23	1,520	172	2,919
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1,333	212,920	25,238	387,564
INDUSTRIAS DE TRANSPORTES				
Terrestres marítimos, aéreos, te- légrafos	166	44,426	17,912	81,960
Empresas radio difusoras	—	—	—	—

INDUSTRIA COMERCIAL E INSTITUCIONES DE CREDITO	DIRECTORES, PRO- INDIVIDUOS EMPLEADOS		OBREROS Y JORNALEROS	
	PIETARIOS Y EM- PRESARIOS	QUE TRA- BAJAN SOLOS		Y DE- PENDIENTES
Instituciones de Crédito y Compañías de seguros	65	460	8,905	1,053
Agencias comerciales, aduanales, etc.	98	4,981	2,424	898
Hoteles, restaurantes, etc.	199	14,586	5,286	13,660
Comercio en general	674	345,490	94,116	50,398
	1,036	365,477	110,731	66,009

Algunas de las cifras anteriores pueden darnos idea de los individuos que pertenecen a la clase *alta*, si nos atenemos a pensar en los “directores, propietarios y empresarios”; pero es llegar a conclusiones falsas, porque la cuantía del negocio que dirigen como propietarios y empresarios si es pequeña quizá los coloque sólo en la clase *media*; y lo mismo puede asegurarse de los “Individuos que trabajan solos”: un agricultor puede cultivar una pequeña, muy pequeña propiedad agrícola, y sin embargo, está dentro de la clasificación hecha por el censo, por no haber faltado a la verdad al proporcionar su información.

En esta virtud sólo podemos sin temores colocar en la categoría de clase *media* a los “empleados y dependientes”, y en la *baja* a los obreros y jornaleros en general; con la muy clara advertencia de que muchos obreros, por su condición económica, han de ser colocados en la clase *media*; y sus directores, sobre todo los que están a la cabeza de los sindicatos y que mucho se han enriquecido, han de ser clasificados entre los que constituyen la *nueva alta*.

9. *Alimentación y habitación en las clases sociales.* Hay una información que nos da el 6º Censo levantado en 1940 y el Compendio Estadístico de 1947, que resulta penosa por extremo.

Comen pan de trigo 8.857,970, y no lo comen 10.795,582, sin que el censo explique si estos últimos consumen tortilla de maíz, aunque es lo más probable; pero el dato que sigue es bien amargo; 785,708 personas de las que consumen pan de trigo, duermen sin cama, en el suelo, y 3.808,564 de las que ni siquiera se alimentan con trigo; o sea un número total de 4.593,672.

Y la edificación no anda mejor, a pesar de la que se ha realizado para obreros y para empleados, pues el Compendio Estadístico nos da estas cifras para 1939:

Casas de adobe	1,611,245
” cubiertas con barro	396,658
” de madera	571,317
” de otros materiales	149,997
” de piedra sobrepuesta	76,447

Las casas de adobe no son malas en razón del material con que están hechas, si se han construido con idea de proporcionar cierta comodidad y aún condiciones de higiene; el hermoso palacio de la Mariscalá, recientemente destruido, era de adobe en gran parte; pero bien se sabe que algunas casas son un solo cuarto en donde viven miserablemente aglomerados tres, cuatro, cinco o más personas en forma por extremo precaria.

Las cubiertas con barro son seguramente las que en muchas poblaciones rurales construye el pueblo con cañas que recubre con barro, aunque muchas quedan sin este revestimiento, y teniendo techos de paja.

Las de madera no se crea que son todas como las que se acostumbran en algunos lugares de México y en otros países perfectamente acondicionadas, protegidas de la intemperie y con todas las comodidades apetecibles; sino muchas están formadas con tablas mal unidas, y que se complementan con “otros materiales”: fragmentos de viejas láminas, piedras sobrepuestas, etc., que constituyen la más vergonzosa exposición de la miseria en que viven las pobres familias de la clase *baja* que las habitan.

No faltará quien suponga que las cifras que da el Compendio Estadístico de 1947 para el año de 1939 no son ya dignas de ser tomadas en cuenta; pero desde luego las consideró apropiadas la publicación oficial hecha apenas tres años atrás de cuando esto se escribe; pero sobre todo, basta alejarse un poco del centro de la ciudad de México para ver en nuestros días y en una de las arterias de mayor tránsito, la del Niño Perdido, este penosísimo tipo de habitaciones, muchas construidas con frente a calles sin pavimento, sin drenaje, que están reclamando que se concentre en ellas la atención de las autoridades del Departamento Central del Distrito Federal.

El raquitismo entre los niños, la tuberculosis entre los adultos, la tifoidea y numerosas otras enfermedades tienen que ser la resultante fatal de este pésimo sistema de vida de la clase pobre, a causa de tales habitaciones y del encarecimiento de los principales artículos de subsistencia. Ojalá que en lugar de exportar muchos de ellos con exclusivo beneficio

de los que hoy forman la nueva clase *alta*, se lanzaran a los mercados nacionales para abatir sus precios.

10. Conclusiones:

I. En México, aún antes de la conquista por España han existido y existen las tres clases sociales *alta*, *media* y *baja*;

II. Durante el período colonial estuvieron constituidas' las de los españoles y criollos, separadamente de las indígenas, aunque éstas constituyeron la *baja* dentro de la masa general.

III. Al consumarse la independencia y ser expulsados los españoles, resurgen, quedando constituida la *alta* por quienes disfrutaban de elevados puestos gubernamentales, los jefes del ejército y los miembros del alto clero; la *media* por los empleados públicos, los oficiales del ejército y el clero secular y regular; la *baja* por los soldados y el resto del pueblo

IV. La guerra de Reforma y la intervención francesa producen un grave sacudimiento, llevando a numerosos miembros de las clases *media* y *baja* a formar una nueva *alta*.

V. La revolución "constitucionalista" derroca la clase *alta* que se había consolidado desde el triunfo del Partido Liberal en 1867 y crea las nuevas clases que existen actualmente.

VI. Económicamente, y si se consideran como deben considerarse, sus necesidades mayores que las de la clase *baja*; y que en su mayoría representa la cultura del país, la clase *media* se encuentra en muy grave condición de inferioridad respecto de ciertos obreros, y aun de algunos miembros de la clase *baja*.

VII. Es indispensable buscar los remedios apropiados para evitar que nuestros campos queden sin cultivo, no solamente por la falta de irrigación, sino por el éxodo de los trabajadores.

VIII. La clase *baja* vive en condiciones, a veces, miserables, ya por su mala habitación, ya por la deficiencia de su alimentación; lo que exige que de preferencia al ornato de las porciones más visibles de las ciudades; se cuiden los problemas higiénicos de los barrios pobres; y que en vez de exportar los artículos esenciales de consumo para las clases *media* y *baja*, se derramen en los mercados nacionales para abaratarlos, y hacer menos dura la condición económica de estas dos clases.